

**EMPRESAS BANESTO 4 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
PAGO DE CUPON PROXIMO 18 de diciembre 2009
INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 24 de junio de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C
	ES0330863004	ES0330863012	ES0330863020
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 18 de septiembre 2009 (incluido) y el 18 de diciembre 2009 (excluido)			
* Intereses Brutos:	249,76 €	345,80 €	636,49 €
* Retención Fiscal (18%):	44,96 €	62,24 €	114,57 €
* Intereses Netos:	204,80 €	283,56 €	521,92 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 18 de septiembre 2009 (Fecha de Pago anterior) y el 18 de diciembre 2009 (Fecha de Pago próxima):	25.162,23 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:		18,75%	
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,87	3,54	4,71
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	67.354,05 €	100.000,00 €	100.000,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	67,35405%	100,00%	100,00%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 18 de diciembre 2009 (incluido) y el 18 de marzo 2010 (excluido), es el:	1,015%	1,315%	2,465%

www.bancosantander.es

V85707909
Madrid, 16 diciembre 2009
El Director General
Santander de Titulización,